



ORDEN DE 16 DE MAYO DE 2011 DE LA SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO, AL MENOS, LA CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA SUPERAR EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE PERSONAL LABORAL FIJO EN LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, GRUPO PROFESIONAL 1 Y TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, GRUPO PROFESIONAL 2, EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, EN EL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES, CONVOCADO POR ORDEN SAS/3662/2009, DE 18 DE DICIEMBRE (BOE DE 15/1/2010).

Finalizadas las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en las categorías profesionales de Titulado Superior de Actividades Específicas, grupo profesional 1 y Titulado Medio de Actividades Específicas, grupo profesional 2, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, convocadas por Orden SAS/3662/2009, de 18 de diciembre (BOE 15/1/2010), y de conformidad con la base séptima de dicha Orden, a propuesta del Tribunal Calificador, este Ministerio resuelve:

Primero.- Aprobar la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación y por cada número de orden convocado, que figura como Anexo I a esta Orden.

Dicha relación se hará pública en el lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición, en la sede del Tribunal, en los tabloneros de anuncios del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en las páginas Web del Ministerio de Sanidad y Política Social (www.mspsi.es) y del Imserso (www.imserso.es).

Segundo.- Los primeros aspirantes de cada número de orden, hasta el número de plazas convocadas, dispondrán de un plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden, para la presentación de la siguiente documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria:

- a) En el caso de españoles, fotocopia del Documento Nacional de Identidad compulsada.
- b) En el caso de extranjeros, fotocopia compulsada de la documentación acreditativa de la nacionalidad referida en la base 2.1.1.
- c) Fotocopia compulsada de la titulación académica requerida en la convocatoria.
- d) Certificado médico oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas relacionadas con el puesto por el que opta. Estarán exentos los aspirantes que presten servicio como personal laboral contratado en el puesto para el que van a ser nombrados como personal laboral fijo.
- e) Declaración jurada o promesa, según Anexo II adjunto, de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en



inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de las funciones públicas. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

Tercero.- Dentro del mismo plazo, dichos aspirantes solicitarán los destinos ofertados en el Anexo III en la categoría profesional y número de orden por el que optó en su solicitud, conforme al modelo de ficha que se incluye como Anexo IV.

Toda la documentación deberá dirigirse a la Subdirección General Adjunta, Servicio de Formación y Selección del Imserso, C/ Ginzo de Limia 58, 28029 Madrid, a través del Registro General del IMSERSO o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La adjudicación de los puestos se efectuará, en cada número de orden, según la petición de destino de acuerdo con la puntuación total obtenida.

Cuarto.- En el caso de que alguno de los candidatos no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie, o la certificación emitida por la unidad de personal respecto al correcto desempeño del puesto de trabajo durante el período de prueba sea desfavorable, el puesto se adjudicará al siguiente candidato de la relación a la que se refiere la base 7.1 de la convocatoria.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo, recurso de reposición ante la autoridad que la dictó en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 16 de mayo de 2011
LA MINISTRA DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL
E IGUALDAD
P.D.(Orden SAS/3547/2009, de 28 de diciembre;
B.O.E. de 31 de diciembre)
EL SUBSECRETARIO,



Leandro González Gallardo



TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL
EN LAS CATEGORIAS DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, GRUPO PROFESIONAL 1 Y
Y TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, GRUPO PROFESIONAL 2, EN EL INSTITUTO DE MAYORES Y
SERVICIOS SOCIALES Orden SAS/3662/2009, de 18 de diciembre (BOE 15/1/2010)

ANEXO I. RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO, AL MENOS, LA CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA SUPERAR EL PROCESO SELECTIVO, POR NÚMERO DE ORDEN

Categoría profesional: Titulado Superior de Actividades Específicas

Nº de Orden 1

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
2702134 W	GALAN	MERINO	FRANCISCO JOSE	71,25	40,00	111,25

Nº de Orden 2

Desierto

Nº de Orden 3

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
3091010 V	RODRIGUEZ	GONZALEZ	M. DE LA ANTIGUA	70,12	40,00	110,12

Nº de Orden 4

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
16573596 A	MARTINEZ	GARCIA	JAVIER	61,50	44,00	105,50

Nº de Orden 5

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
46933355 S	IZQUIERDO	BARRASO	LAURA	69,00	2,75	71,75

Nº de Orden 6

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
3101836 X	SAN JOSE	MUÑOZ	JOAQUIN ESTEBAN	80,50	45,00	125,50
74508198 C	LOSA	HARO	MARIA FERNANDA	58,50	3,60	62,10



TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL
EN LAS CATEGORIAS DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, GRUPO PROFESIONAL 1 Y
Y TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, GRUPO PROFESIONAL 2, EN EL INSTITUTO DE MAYORES Y
SERVICIOS SOCIALES Orden SAS/3662/2009, de 18 de diciembre (BOE 15/1/2010)

ANEXO I. RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO, AL MENOS, LA CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA SUPERAR EL PROCESO SELECTIVO, POR NÚMERO DE ORDEN

Categoría profesional: Titulado Medio de Actividades Específicas

Nº de Orden 7

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
45310632 B	BRAVO	YEBRA	VANESSA	56,00	0,00	56,00

Nº de Orden 8

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
46932473 F	BARRANTES	PEREZ	SANDRA	58,00	39,60	97,60
47365379 F	PIÑAN	PAMPIN	LUCIA	64,00	16,00	80,00
8931571 G	VELASCO	TIRADO	ESTHER	68,00	11,20	79,20
8944196 W	SAÑUDO	LAGOACEIRO	SONIA	70,00	6,00	76,00
53046429 B	BARROSO	PEREZ	LAURA	58,00	12,80	70,80
70241875 J	CORREA	MOREJON	CRISTINA	64,00	0,00	64,00

Nº de Orden 9

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
80147053 B	COBOS	CONDE	MARIA DOLORES	50,00	33,60	83,60
45735841 L	JIMENEZ	LAREDO	DOMITILA	52,00	11,60	63,60

Nº de Orden 10

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
11843988 T	OREJON	PEREZ	VANESA	75,00	40,00	115,00
3126397 F	JIMENEZ	BLANCO	CRISTINA	89,00	11,20	100,20



TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL
EN LAS CATEGORIAS DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, GRUPO PROFESIONAL 1 Y
Y TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, GRUPO PROFESIONAL 2, EN EL INSTITUTO DE MAYORES Y
SERVICIOS SOCIALES Orden SAS/3662/2009, de 18 de diciembre (BOE 15/1/2010)

ANEXO I. RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO, AL MENOS, LA CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA SUPERAR EL PROCESO SELECTIVO, POR NÚMERO DE ORDEN

Nº de Orden 11

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
70241876 Z	CORREA	MOREJON	ANA BELEN	83,00	45,00	128,00
32708375 Y	NUÑEZ	BALADO	CRISTINA	56,00	0,00	56,00

Nº de Orden 12

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
74665504 Y	FERNANDEZ	LOPEZ	MARIA ANGELES	64,00	34,40	98,40

Nº de Orden 13

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
2549734 T	FLOREZ	DEL OLMO	CRISTINA	53,00	32,20	85,20
3124069 W	BUENO	BLANCO	RUTH	54,00	10,40	64,40
52955059 C	ROSA	SANCHEZ	SARA	56,00	0,00	56,00

Nº de Orden 14

Desierto

Nº de Orden 15

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
47015365 F	BARROSO	FRAILE	JUAN MANUEL	70,00	28,40	98,40
32676747 A	SANCHEZ	LOPEZ	RAQUEL	59,00	37,20	96,20
51099157 B	BARROSO	GONZALEZ	LAURA CRISTINA	72,00	0,00	72,00
3127672 V	FERNANDEZ	MARCOS	LAURA	66,00	3,60	69,60
51084741 Q	PASTOR	MARTIN	BEATRIZ	65,00	0,00	65,00
53007475 L	MINGO	ARRIBAS	MARINA DE	63,00	0,00	63,00



TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL
EN LAS CATEGORIAS DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, GRUPO PROFESIONAL 1 Y
Y TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, GRUPO PROFESIONAL 2, EN EL INSTITUTO DE MAYORES Y
SERVICIOS SOCIALES Orden SAS/3662/2009, de 18 de diciembre (BOE 15/1/2010)

ANEXO I. RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO, AL MENOS, LA CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA SUPERAR EL PROCESO SELECTIVO, POR NÚMERO DE ORDEN

Nº de Orden 15 (continuación)

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
53004246 X	JIMENEZ	GARCIA	Mª ENCARNACION	59,00	0,00	59,00
51426409 L	FERNANDEZ	GONZALEZ	LAURA	58,00	0,00	58,00
7499077 L	ZAMORA	VAS	ROSA MARIA	54,00	0,00	54,00

Nº de Orden 16

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
45287958 S	MARTINEZ	CHIQUERO	ANA MARIA	81,00	40,00	121,00

Nº de Orden 17

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
3112094 X	MEGIA	RUIZ	MARIA ALCIRA	63,00	40,00	103,00
16610961 Q	VELAR	HERAS	IDOYA	68,00	0,00	68,00

Nº de Orden 18

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
45086618 V	MORENO	PEREZ	RAUL	62,00	35,20	97,20

Nº de Orden 19

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
8856067 D	PEREZ	PEREZ	Mª AURELIA	82,00	40,00	122,00
80061177 V	FUENTES	GARCIA	MARIA	78,00	0,00	78,00
4205354 B	RODRIGUEZ	MARTINEZ	ARMANDO	56,00	0,00	56,00



TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL
EN LAS CATEGORIAS DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, GRUPO PROFESIONAL 1 Y
Y TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, GRUPO PROFESIONAL 2, EN EL INSTITUTO DE MAYORES Y
SERVICIOS SOCIALES Orden SAS/3662/2009, de 18 de diciembre (BOE 15/1/2010)

**ANEXO I. RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO, AL MENOS, LA CALIFICACIÓN
MÍNIMA EXIGIDA PARA SUPERAR EL PROCESO SELECTIVO, POR NÚMERO DE ORDEN**

Nº de Orden 20

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
7848029 S	GARCIA	CALLE	RAMONA	74,00	40,00	114,00
24255085 K	MARTIN	GALLEGO	Mª ANGELES	74,00	37,60	111,60
31254062 Y	ORTEGA	PEREZ	COLOMBIA NOHORA	56,00	27,60	83,60

Nº de Orden 21

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
45091374 N	PACHECO	MOYA	CARMEN MONICA	62,00	40,00	102,00

Nº de Orden 22

Desierto

Nº de Orden 23

NIF	Apellidos y Nombre			Fase Oposición	Fase Concurso	Total
48895070 Z	TRUJILLO	IZETA	Mª ANGELES	62,00	35,80	97,80



ANEXO II

DECLARACIÓN JURADA

APELLIDOS:

NOMBRE:

CATEGORÍA PROFESIONAL:

DNI O NIE:

DOMICILIO:

TELÉFONO:

Declara bajo juramento o promete:

Que no ha sido separado mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los Órganos Constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni se halla inhabilitado/a absoluta o especialmente para el desempeño de las funciones públicas, y en el caso de ser nacional de otro Estado que no se halla inhabilitado o en situación equivalente ni ha sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público, a efectos de ser contratado/a como personal laboral fijo, con la categoría profesional de TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (*tachese lo que no proceda*).

En.....a.....de.....de.2011

Firmado:.....



ANEXO III

DESTINOS OFERTADOS

CATEGORÍA PROFESIONAL: TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Nº DE ORDEN	AMBITO TERRITORIAL (Provincia/Localidad)	CENTRO	Nº PROGRAMA	Nº DE PLAZAS
1	MADRID/CAPITAL	CRMF	1	1
3	GUADALAJARA/CAPITAL	CAMF	2	1
4	LA RIOJA/LARDERO	CRMF	3	1
5	MADRID/LEGANÉS	CAMF	3	1
6	GUADALAJARA/CAPITAL	CAMF	3	1

CATEGORÍA PROFESIONAL: TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Nº DE ORDEN	AMBITO TERRITORIAL (Provincia/Localidad)	CENTRO	Nº PROGRAMA	Nº DE PLAZAS
7	MELILLA	DIRECCIÓN TERRITORIAL (Centro Polivalente de Servicios para Personas Mayores)	4	2
8	MADRID/LEGANÉS	CAMF	4	3
9	CÓRDOBA/POZOBLANCO	CAMF	4	3
10	GUADALAJARA/CAPITAL	CAMF	4	1
11	A CORUÑA/FERROL	CAMF	5	1
12	MELILLA	DIRECCIÓN TERRITORIAL (Centro Polivalente de Servicios para Personas Mayores)	5	1
13	MADRID/CAPITAL	CEADAC	5	2
15	MADRID/CAPITAL	CEADAC	6	4
16	MELILLA	DIRECCIÓN TERRITORIAL (Centro Polivalente de Servicios para Personas Mayores)	6	1
17	GUADALAJARA/CAPITAL	CAMF	6	1
18	CEUTA	DIRECCIÓN TERRITORIAL	6	1
19	CÁCERES/ALCUESCAR	CAMF	6	1



Nº DE ORDEN	AMBITO TERRITORIAL (Provincia/Localidad)	CENTRO	Nº PROGRAMA	Nº DE PLAZAS
20	MELILLA	DIRECCIÓN TERRITORIAL	7	1
20	MELILLA	DIRECCIÓN TERRITORIAL (Centro Base)	7	1
20	MELILLA	DIRECCIÓN TERRITORIAL (Centro de Día de Mayores)	7	1
21	CEUTA	DIRECCIÓN TERRITORIAL	8	1
23	CÁDIZ/SAN FERNANDO	CRMF	10	1

CEADAC. Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral
CAMF. Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física
CRMF. Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física



ANEXO IV

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZAS DE PERSONAL LABORAL EN LAS CATEGORIAS PROFESIONALES DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, GRUPO PROFESIONAL 1 Y TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, GRUPO PROFESIONAL 2, EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, EN EL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES, CONVOCADO POR ORDEN SAS/3662/2009, DE 18 DE DICIEMBRE (BOE 15/1/2010).

SOLICITUD DE DESTINO

Don, con

DNI nº:.....,

Domiciliado en (Calle y nº.).....

de (Localidad/Provincia).....

con teléfono nº.....

solicita destino en la categoría profesional de Titulado Superior de Actividades Específicas – Titulado Medio de Actividades Específicas (***tachese lo que no proceda***).

NºDE ORDEN:.....ÁMBITO TERRITORIAL:.....

CENTRO:.....

En....., adede 2011

Fdo.: